

anza, con su RAI GUIAMBRE de investidas rotinas y altos empleados—**CHUPADORES DE PRIMERA LINEA**—que van impulsados desde **arriba** (como que por ellos mismos lo hacen...) esa incesante producción de bachilleres y de mediocres letrados que están cansando con su consecuente pululamiento inútil en las ciudades, la ruina del país, bajo cualquier punto de vista en que el fenómeno se considere.

Suprimase, esa segunda Enseñanza; y que pasen después, un lustro, dos lustros, ó una década de dos años.

Así iremos palpando evidentemente sin atenernos á pronósticos más ó menos falsos, los resultados que se sigan, y que yo auguro desde ahora, inmensamente benéficos, sin que de ningún modo quede comprendido en el paréntesis que acabo de hacer.

En cuanto á los profesores cesantes— en cuyo número entraría el Dr. Pérez Martín—en hora buena que "disfrutaran de los dos tercios de su sueldo," mientras conseguían su subsistencia en otros campos de acción, en donde es mi ferviente deseo que continúe incansable el expandimiento de sus luces.

Me prometo continuar y hacer con testación á un escritor de "El Noticiero" que sustenta incondicionalmente, las más antipedagógicas teorías.

Au revoir!

Amado Chaverri Matamoros

N. de la R.—No estando acordes con las ideas expresadas por el señor Chaverri, la redacción reserva para el próximo número, el derecho de contestar.

JUSTICIA

La administración de la Justicia decía el eminente abogado don Braulio Carrillo, es el termómetro que mide el grado de civilización, de moralidad y de dicha de los pueblos.

Pensamiento que encierra un mundo de ideas,—que reservo para los sabios, el definirlo, bueno, equitativo y justo—Envuelve un fondo moral, incuestionable. Y es por eso, es, tan delicadas las funciones de los llamados á administrar la justicia; en nombre de la ley, la ley, que es el soberano de los soberanos, como dijo Luis XIV. Con el fallo de los jueces, está depositado el honor y la fortuna de los individuos,—y por eso al nombrar los jueces, debe ante todo buscar sus antecedentes, su acendrada provida, sus conocimientos teóricos y prácticos.—Sin estas condiciones, sin la responsabilidad necesaria, no puede depositarse en sus manos de ninguna persona sin comprometer el reposo de la sociedad.

Los jueces de sus tribunas son, una imagen de la Providencia que ejecutan y dan vida á los abstractos principios del derecho—y sellan con sus resoluciones, para dar á cada uno lo suyo—Demostrada ya como son las funciones de los jueces, y las virtudes que deben estar abonadas en pró del bien procomunal; no debe olvidarse que sus subalternos, secretarios y escribientes, tienen la obligación de corresponder su cometido, con el celo y asidua que requiere la ley, para conservar la buena opinión y fama de sus superiores—para asegurar mejor la buena administración de justicia. Desempeñar sus destinos con honradez, con entera imparcialidad y rectitud de corazón;—evitando cortapizas, los medios y ardidés que eternizan los pleitos; con la demora, aniquilan ó perjudican á los interesados.

Hay un artículo en la Ley Orgánica de Tribunales, que prohíbe á los subalternos de los juzgados ejercer la abogacía, así como ejercer la procura-

ción; y como pudiera suceder que los secretarios y escribientes infringieran aquel artículo con perjuicio de las partes, por la presión que ejercen y por los medios que acaso dispongan para eludir y desvirtuar la justicia; los que tales hagan merecen ser repuestos, para garantizar los derechos que asisten á los litigantes y no se hable mal ni se inculpe á los jueces, llamados por la Ley á vigilar los actos de sus subalternos. Y por último se recuerde, que la justicia forma el límite del derecho de cada pueblo; como dijo Alfonso el sabio—La justicia que ve á todos por igual, lo mismo al grande, como al pequeño, al ignorante como al sabio;—que ninguna influencia extraña, ni prevención alguna, venga á desvirtuarla, ni torcer la recta aplicación de la Ley.

Unos Obreros

Recibimos esta carta

OCTAVIO:

Una de las cosas que se deben tomar en cuenta para la HOJA OBRERA, es el ABUSO cometido por "La Información" y "La República," en aprovechar el momento más triste y apremiante, como fué la catástrofe de Cartago, para vender un alcance (que no es igual al periódico) á diez céntimos (esto "La Información,") burlando así, una tarifa fija que todo periódico debe tener, y festinando, con agiotismo insano, por medio de la candorosa pública, el acontecimiento luctuoso de Cartago.

Es reprochable que mientras unos gemían bajo los escombros, y otros lloraban por la pérdida del ser querido, "La Información" recolectaba diéces á diestra y siniestra con noticias FALSAS como la que dijo respecto al colegio de Salesianos: "que SOLO tres personas se hablan salvado."

También vimos, en "La República," (en los temblores del trece) una caricatura de los temblores y después, en "De Todos Colores," otra; haciendo de los dolores humanos, MATERIAL de venta

Hay casos—como los anotados—en que hasta el comercio, necesita diques!! Agradezco la publicación de estas líneas.

Soy de usted s.s.,

Ramón Cordero

San José, mayo 18 de 1910.

La voz del Pueblo

El Ministro de Gobernación Licd. don Carlos M. Jiménez sin preveer quzá las fatales consecuencias que podría originar su monstruosa ley que prohíbe en lo sucesivo los construcciones de ladrillo ha sometido á la deliberación del Poder Legislativo dicho proyecto que una representación republicana no debe aceptar jamás, menos cuando ese elemento en las tribunas políticas de la Democracia manifestó ser la genuina interpretación de los sentimientos del Pueblo en el gobierno.

Bien está que un ministro desde su nacarado trono pretenda de un plumazo tronchar el porvenir de cinco ó seis mil familias y lanzarlas despiadadamente á los abruptos senderos del infortunio y de la miseria, pero inconcebible en una Cámara cuyos miembros han sido elevados á ese alto puesto—cuando se dignifica—para que pongan de relieve su patriotismo y marcado interés por los intereses del oprimido en los momentos de prueba.

No creemos nosotros que el Congreso, compuesto en su totalidad por elemento serio y respetable, secunde las ideas de un joven inexperto y nos comprometa—antes que el hambre llame á nuestras puertas—á emigrar á otras naciones donde no se ATEN-TE contra el derecho de la vida por

medio del trabajo honroso, ni se mire con menosprecio asuntos de esta magnitud que requieren un estudio técnico y concienzudo.

Esa impremeditada disposición requiere tino y calma para hacer las consideraciones que demanda ese proyecto abominable que viene á afectar hondamente á unos de los gremios más numerosos de la República.

Antes de abolir las construcciones de ladrillo prohibáse la intervención en esos trabajos de contratistas que por obtener pingües ganancias no se esmeran por la aplicación del material necesariamente bueno; nómbrese una comisión que no esté paralizada por las corrientes de la ineptitud para que dictamine si los daños ocasionados en los edificios de esta Capital y pueblos circunvecinos no obedecen á la mala construcción; también, si los movimientos trepidatorios producen aquí y en otros lugares los mismos efectos que en la amenazada provincia de Cartago; pero no se haga general tan absurda disposición que mata los medios de subsistencia de muchos Obreros Costarricenses.

Esa ley no merece siquiera discutirse por lo omnirosa, por lo tiránica. En ella se nos quiere de echo atar al poste de la miseria; y nosotros previendo sus consecuencias, anticipamos nuestra protesta de indignación para aquel—que esperamos no lo halla—deje en la calle la conciencia para aprobar en el Soberano recinto del Congreso ley tan injusta y descabellada.

Enrique Mera Z., Emilio Madriz, Manuel Vindas, Francisco Vargas, José Manzanares, José M. Barboza, José J. Sandi, Francisco Madrigal, Antonio Rojas, Juan Caruzo, Francisco José Mora B., Carlos González P. á ruego de Daniel Roldán, Enrique Mora, Abel Sequera, Rolando B., Roberto Araya U., Alfredo Alvarez, Francisco Ramirez, N. Fidel Jiménez, Rafael Solano, Alberto Morúa, Enrique Palona, R. Aguilar.

(Hay más firmas)

Campo Literario

DEL SENDERO

-----Críticas Sociales-----

RAÚL SALAZAR ALVAREZ

JOSÉ ALBERTAZZI A.

LOS HEROES de la MISERIA

Para OMAR DENGO

Pobrecillo!... siempre sucio y recomendado va por por esas calles de Dios en busca de qué hacer, ora bajo las aguas, ora bajo los vientos que pasan impetuosos mofándose á sus oídos!...

Dijérase que es hermano de la Muerte; las órbitas de sus ojos, ya no son órbitas ¡oh injusticia! son abismos que se ciernen en las sombras; y sus mejillas, como si en ellas se hubiese marchitado un manojo de flores color de ámbar, ya no son mejillas, oh ingratitude! son pedazos de carne, casi deshechos, exhaustos de púrpura.

Y así trabaja porque es pobre y despreciado, porque el mundo, ese mundo que pasa de sensato, se ríe ante su faz, desfigurada ya, pero siempre honrada y activa!

Pobrecillo!... con el saco al hombro y con su gorrilla que parece haber sido azul en la que se lee esta inscripción: "Faquín número 7;" todos los días rodea el Mercado con solícito empeño... con el solícito empeño de ganar el pan para él, para sus hijos y para la fiel esposa que se muere de frío, allá en los suburbios de la ciudad, bajo el techo cuajado de rocíos é infinitamente azul...

Ella ve, cuando tiende su vista escualida de fuerza, hacia el cielo raso... cómo pasan por los aires las bandadas de pajarillos alegres, que reviven un himno de arpas egipcias; y al verlos tan libres, se dice á solas: Ah!, qué dichosos, cómo cantan porque no sienten la nostalgia y el pesar que todo lo abruma;!" y, cuando así exclamaba, volviendo á ver á sus pequeños dormidos en el regazo de la Inocencia, se vuelve bondadosa de lágrimas, que condensan su espíritu abatido!

¡Oh la pobreza! Cómo asesina con tan loco desenfado á los seres buenos y grandes! Pero, esas escenas pasan... pasan y desfondan en el caos del mal recuerdo!

... y el faquín no se abate ni blasfema, al contrario, cuando en las mañanas de invierno—tan hermanadas de aquilones—se lanza en busca del alimento, y sólo vé á su paso basuras que en montones corren con las cre-

cientes de aguas á mitad de las calles, se tranquiliza diciendo que nació para sufrir... pero el recuerdo amargo que le asesina, ese, sí le contrista y desespera!...

Ve á los potentados cubiertos con magníficos sobretodos para ponerse en asecho contra el frío y consumiendo exquisitos puros... y, como vencido doblega su cabeza y piensa... y medita en las injustias y desigualdades de este falso Mundo. Ah! si fuera sólo él quien sintiese sus huesos cediendo en la lucha del frío, pero es que hay pedazos de sus entrañas que lloran y que gimen ante la potencia del invierno fiero! Si él pudiera abrigrarles, cómo se sentiría de orgulloso en hacerlo, pero es que los pobres y los subyugados piensan muy alto para obtener tan poco, ó nada.

Y en esto piensa, en tanto que se dá valor para seguir forcejeando en esta lucha tenaz y agria, que se nos presenta en el sendero.....

Hé tenido ocasión de verle, bajo la fragua de un sol calcinante, acarreado "á los patrones" los diarios. Suda entoces; sus ansias se tornan en sudores, que desprendiéndose de su rostro van á caer sobre las ruedas de su carretillo, que entonces deja de chillar como si se le hubiese aceitado!

Y toda esa penosa faena le satisface porque dice que sabe más sabroso el pan amasado con lágrimas y sudores que el que se roba descaradamente.....

Sin embargo, á veces quiere desistir de ser siervo de los "grandes" y ansía trabajar en otras empresas, pero... qué consigue con anhelar si siempre se le paga con reverses como si fuera un maldito ó un demonio!; si si se le cierran las puertas, como si fuera un ratero de baja escala, quienes son á los que general y únicamente se les castiga con rudeza y tiranía!

Si él es un hombre honrado, y precisamente por eso se le desprecia y tiraniza!...

Oh la Humanidad tan inhumana, y sin embargo, no se abate ante los débiles empeños de los sátiros y el de los zoilos!, él sabe que son bichos del pantano y que como tales, tendrán